



Referencia:	2023/00063073B
Procedimiento:	NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO DE CARRERA Y CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL FIJO
Asunto:	TRIBUNAL CALIFICADOR 6ªTANDA (7 CUIDADOR/A, 2 LIMPIADOR/A Y 1 COCINERO/A-LIMPIADOR/A DE GUARDERÍA MUNICIPAL)
Interesado:	GUADALUPE ALCAIDE ZARAGOZA, TRINIDAD QUIJANO MEZQUITA, EVA MARIA LUNA FERNANDEZ, MARIA ISABEL DANIEL RAMOS
Representante:	
Sección de Recursos Humanos	

RESOLUCIÓN:

Vistos los expedientes iniciados de los procedimientos selectivos para la provisión en propiedad de las siguientes plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de estabilización extraordinaria (BOPMA nº 210, de fecha 03/11/2022), según las Bases aprobadas mediante Resolución nº 2022/6476 y Resolución nº2022/6477 ambas de fecha 9 de noviembre de 2022:

Por el sistema selectivo de concurso:

- 7 Cuidador/a Guardería Municipal
- 2 Limpiador/a Guardería Municipal

Y por el sistema selectivo de concurso-oposición

- 1 Cocinero/a Limpiador/a Guardería Municipal

Vista la Providencia de la Concejala-Delegada de Personal, Recursos Humanos, Formación y Empleo, Régimen Interior, de Todas las Áreas a Excepción de las Áreas de Policía, Prevención, Extinción de Incendios y Protección Civil, Dña. Rosa María Balbuena Gómez, de fecha 29 de diciembre 2023, ordenando el nombramiento del Tribunal Calificador.

Detectado error de hecho en la Resolución nº 2024/239 de fecha 15/01/2024.

PRIMERO. - Designar el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante el sistema selectivo de concurso y de concurso-



oposición de las plazas relacionadas anteriormente, incluidas en el proceso extraordinario de estabilización, que estará compuesto por:

PRESIDENTE/A	
TITULAR	D./Dña. M ^a DOLORES GÓMEZ BELTRÁN
SUPLENTE	D./Dña. SONIA VALDERRAMA TORRES
VOCALES	
1 ^o TITULAR	D./Dña. SUSANA ALONSO GONZALEZ
1 ^o SUPLENTE	D./Dña. GUADALUPE ALCAIDE ZARAGOZA
2 ^o TITULAR	D./Dña. M ^a ESMERALDA FERNANDEZ REYES
2 ^o SUPLENTE	D./Dña. TRINIDAD QUIJANO MEZQUITA
3 ^o TITULAR	D./Dña. PILAR ESTORCH MARTÍN
3 ^o SUPLENTE	D./Dña. M ^a DEL PILAR FRÍAS GONZÁLEZ
4 ^o TITULAR	D./Dña. EVA M ^a LUNA FERNANDEZ
4 ^o SUPLENTE	D./Dña. MARIA ISABEL DANIEL RAMOS
SECRETARÍA	
TITULAR	D./Dña. OLGA PAREJO DEL PILAR
SUPLENTE	D./Dña. ANA SANCHEZ GIL

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente resolución a los miembros del Tribunal Calificador designados con la advertencia de que en caso de estar incurso en algunas circunstancias señaladas en la Base quinta de la convocatoria y que corresponde con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberán comunicarlo por escrito a esta Delegación de Personal, dando lugar a la responsabilidades que procedan conforme al art. 23.5 de la Ley 40/2015 en caso de no realizar dicha comunicación.

TERCERO. - Ordenar su publicación en los medios de difusión establecidos en las Bases de las convocatorias.